



TETĀ VIRU
MOHENDĀPY
Motenondeha
Ministerio de
HACIENDA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Catastro, Herramienta para el Desarrollo Nacional

COMUNICADO MH/SNC

El Servicio Nacional de Catastro comunica que, debido a la ejecución de los procesos internos dentro del sistema informático para actualización de los valores fiscales 2023, en términos de lo establecido en la Ley N° 5513/2015 y para la posterior comunicación de los mismos a todos los municipios del país, se establecen las siguientes disposiciones para atención al público:

- Los días miércoles 28 de diciembre de 2022 y jueves 29 de diciembre de 2022, la atención al público será desde las 07:30 hs y hasta las 11 hs.
- El viernes 30 de diciembre de 2022, las oficinas de atención al público estarán cerradas.

Asunción, 15 de diciembre de 2022

DIRECCIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO

SERVICIO NACIONAL DE
CATASTRO

